

# Documento de datos fundamentales

## Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por la ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

## Producto

**Denominación del Producto:** Zurich Inversión 1 año

**Nombre del Productor:** Zurich Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. - Sociedad Unipersonal - con NIF: A-08168213.

**Domicilio social:** Paseo Castellana, 81 - Planta 22, 28046, Madrid. [www.zurich.es](http://www.zurich.es) - Teléfono de contacto 913 755 755

**Autoridad competente:** Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones

**Nombre del Grupo:** Grupo Zurich

**Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales:** 7 de enero 2025

## ¿Qué es este producto?

### Tipo

Zurich Inversión es un seguro de ahorro-inversión a prima única que ofrece una rentabilidad garantizada a vencimiento del contrato, donde el pago de la prestación se realiza en forma de capital.

### Plazo

Este producto tiene una duración de 1 año. El productor de este producto, Zurich Vida, no está autorizado a rescindir unilateralmente el contrato del seguro.

### Objetivos

El objetivo de Zurich Inversión es asegurar un capital y la rentabilidad de la inversión al vencimiento o en caso de fallecimiento del asegurado. Dicha rentabilidad no depende de la evolución de los activos subyacentes.

El ahorro en esta modalidad de seguro se canaliza a través de primas únicas.

La inversión del producto se efectuará en mercados organizados de la OCDE, siendo mayoritariamente de Renta Fija Corporativa con calificación de grado de inversión BBB-.

### Inversor minorista al que va dirigido

Solución ideal para aquellas personas que buscan un producto de ahorro que garantice una buena rentabilidad y que a la vez posibilite disponer de una cobertura de fallecimiento. **Al ser una emisión a 1 año no tiene derecho a rescate hasta el vencimiento de la póliza** indicado en las condiciones particulares de la misma.

## Prestaciones de Seguros

Mediante este seguro el asegurado, a cambio del pago de la correspondiente prima por parte del tomador del seguro, garantiza el pago de las siguientes prestaciones:

- En caso de supervivencia del asegurado al vencimiento del contrato, Zurich Vida pagará el capital garantizado.
- En caso de fallecimiento del asegurado, Zurich Vida pagará a los beneficiarios designados para este caso, la suma del saldo acumulado del contrato de seguro, más un capital adicional de 600 EUR.

En la sección **¿qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?** se muestra el valor de dichas prestaciones para una prima única de 10.000 EUR. El 0,02% de dicha prima corresponde a la prima de riesgo biométrico destinada a asegurar el capital de fallecimiento y correspondiente a un inversor de 55 años. Dicha prima de riesgo tiene un impacto del 0,02% de reducción en la rentabilidad del producto. El coste de la prima de riesgo biométrico es de 2 EUR.

## ¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de Riesgo



### El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto 1 año. No podrá usted salirse anticipadamente.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 1 en una escala de 7, lo cual significa que el producto tiene una clase de riesgo muy baja. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como muy baja y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de Zurich Vida de pagarle como muy improbable.

No obstante, esta protección contra la evolución futura del mercado no se aplicará si usted lo hace efectivo antes de cumplir la duración del contrato o no efectúa los pagos en el plazo establecido.

Si no podemos pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión.

## Escenarios de Rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios que se muestran son ilustraciones basadas en resultados pasados y en determinadas hipótesis. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

<b>Periodo de mantenimiento recomendado</b>	1 año
<b>Ejemplo de inversión</b>	10.000 EUR
<b>Prima de seguro</b>	0 EUR
<b>Escenarios en caso de supervivencia</b>	En caso de salida después de 1 año
<b>Mínimo</b>	No hay un rendimiento mínimo garantizado en caso de salida antes de 1 año. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.
<b>Tensión</b>	<b>Lo que podría recibir tras deducir los costes</b> <b>10.178 EUR</b> Rendimiento medio de cada año 1,80%
<b>Desfavorable</b>	<b>Lo que podría recibir tras deducir los costes</b> <b>10.178 EUR</b> Rendimiento medio de cada año 1,80%
<b>Moderado</b>	<b>Lo que podría recibir tras deducir los costes</b> <b>10.178 EUR</b> Rendimiento medio de cada año 1,80%
<b>Favorable</b>	<b>Lo que podría recibir tras deducir los costes</b> <b>10.178 EUR</b> Rendimiento medio de cada año 1,80%
<b>Escenarios de las prestaciones – Contingencias aseguradas</b>	
<b>Capital de Fallecimiento</b>	<b>Lo que podrían recibir sus beneficiarios tras deducir los costes</b> <b>10.778 EUR</b>

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, e incluyen los costes de su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba. El rendimiento solo está garantizado si usted mantiene la inversión hasta la fecha de vencimiento pactado en sus condiciones particulares.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

### ¿Qué pasa si Zurich Vida no puede pagar?

Si Zurich Vida, S.A. no pudiera realizar un pago o se encontrara en una situación de impago, usted podría perder una parte o la totalidad de su inversión, puesto que no existen programas de compensación o garantía para este tipo de producto. No obstante, Zurich Vida, S.A. está sometida y cumple unas exigentes normas nacionales y europeas de ordenación, supervisión y solvencia, por las cuales se requiere a las entidades aseguradoras mantener un nivel de solvencia adecuado al nivel de riesgos asumidos.

### ¿Cuáles son los costes?

La persona que le venda este producto o le asesore al respecto puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y le mostrará los efectos que la totalidad de los costes tendrá en su inversión a lo largo del tiempo.

### Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte y de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes periodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0%). En relación con los demás periodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 10.000 EUR.

	<b>En caso de salida después de 1 año</b>
<b>Costes Totales</b>	101 EUR
<b>Incidencia anual de los costes (*)</b>	1,01%

(\*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del periodo de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 2,81% antes de deducir los costes y del 1,80% después de deducir los costes.

Estas cifras incluyen la comisión de distribución máxima que puede cobrar la persona que le vende el producto.

## Composición de los costes

El siguiente cuadro muestra:

- El impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento que se obtendría de la inversión al final del período de mantenimiento recomendado.
- El significado de las distintas categorías de costes.

		Incidencia anual de los costes en caso de salida después de 1 año
<b>Costes únicos de entradas o salidas</b>		
Costes de entrada	Impacto de los costes que usted paga al hacer su inversión. El impacto de los costes ya se incluye en el precio. Esta es la cantidad máxima que se pagará y podría pagar menos. Esta cantidad incluye los costes de distribución de su producto.	0,0%
Costes de salida	El impacto de los costes de salida de su inversión a vencimiento. Los costes de salida se indican como «n. a.» en la columna siguiente, ya que no se aplican si conserva el producto hasta el final del período de mantenimiento recomendado.	n.a.
<b>Costes corrientes detraídos cada año</b>		
Comisión de gestión y otros costes administrativos de funcionamiento	El impacto de los costes anuales de la gestión de sus inversiones y otros costes de gestión de los productos. Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año.	1,0%
Costes de operación de la cartera	Porcentaje del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	0,0%
<b>Costes accesorios detraídos en condiciones específicas</b>		
Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto.	0,0%

## ¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar mi dinero de manera anticipada?

### Periodo de mantenimiento recomendado: 1 año

**Al ser una emisión a 1 año no tiene derecho a rescate hasta el vencimiento de la póliza** indicado en las condiciones particulares de la misma.

Para emisiones superiores a 1 año tiene derecho al rescate total transcurrido un año desde la vigencia del contrato de seguro.

El valor de rescate se calcula como el valor de mercado de los activos, de acuerdo con lo establecido en las condiciones generales, con un máximo del saldo acumulado. Usted tendrá derecho a solicitar rescates parciales, transcurridos 3 años desde la vigencia del contrato, cuyo importe máximo será el 90% del valor de rescate total de su póliza, y cuyo importe mínimo está fijado en 300 EUR. Por cada rescate parcial que se realice se deducirá previamente la cantidad de 6 EUR, pero no está expuesto a las fluctuaciones de los mercados, deduciéndose por tanto del saldo acumulado la cantidad rescatada. No se aplican penalizaciones por rescate total.

## ¿Cómo puedo reclamar?

Las quejas y reclamaciones podrán dirigirse al Servicio de Defensa del Cliente de la Compañía conforme al procedimiento establecido en el Reglamento para la Defensa del Cliente dispuesto por la Compañía y que se encuentra disponible en nuestra página web [www.zurich.es/defensacliente](http://www.zurich.es/defensacliente). Dicho Reglamento se ajusta a los requerimientos de la Orden Ministerial ECO 734/2004 y aquellas normas que la sustituyan o modifiquen.

El Servicio para la Defensa del Cliente regulado en el citado Reglamento dictará resolución, dentro del plazo máximo señalado en este último, a partir de la presentación de la queja o reclamación. El reclamante podrá, a partir de la finalización de dicho plazo, acudir al Servicio de Reclamaciones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, en su caso.

<http://www.dgsfp.mineco.es/es/Consumidor/ProteccionAsegurado/Paginas/InformacionProcedimiento.aspx>

## Otros datos de interés

Usted puede obtener información adicional sobre este producto en el Condicionado General que está disponible en [www.zurich.es](http://www.zurich.es). Este documento ha sido elaborado de acuerdo con el Reglamento Delegado (UE) 2021/2268 de la Comisión de 6 de septiembre de 2021, el Reglamento Delegado (UE) 2017/653 de la Comisión de 8 de marzo de 2017 y el Reglamento (UE) n.º 1286/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre los documentos de datos fundamentales relativos a los productos de inversión minorista empaquetados y los productos de inversión basados en seguros (PRIIPs), mediante el establecimiento de normas técnicas de regulación respecto a la presentación, el contenido, el examen y la revisión de los documentos de datos fundamentales y las condiciones para cumplir el requisito de suministro de dichos documentos.